



ACUERDO DE DUELO

**EL TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO DE
PSICÓLOGOS DE HONDURAS
2018-2020
2021**



CONSIDERANDO: Que el día lunes veinte (20) de septiembre del dos mil veinte y uno falleció en la Ciudad de Tegucigalpa, el **LICENCIADO FRANCO SIERRA FONSECA (Q.D.D.G)** miembro del Colegio de Psicólogos de Honduras.



CONSIDERANDO: Que el TRIBUNAL DE HONOR DEL COPSIH se hace solidario con sus familiares y amigos por la pérdida irreparable del **LICENCIADO FRANCO SIERRA FONSECA (Q.D.D.G)**.

POR LO TANTO, ACUERDA

PRIMERO: Lamentar la desaparición física del LICENCIADO FRANCO SIERRA FONSECA.

SEGUNDO: Expresar sentimientos de pesar y resignación a su familia y amigos del LICENCIADO FRANCO SIERRA FONSECA (Q.D.D.G).

TERCERO: Hacer entrega del PRESENTE ACUERDO a su familia, para que sea compartido con sus amigos.

Dado en Tegucigalpa MDC a los veinte (20) días de septiembre del dos mil veinte y uno (2021).



Por. Lic. María Isabel B. de Villanueva
Presidenta
TRIBUNAL DE HONOR-COPSIH